Estudios de la Humanidad

Normas Editoriales y Guía para Autores de Monografías y Coordinadores de Volúmenes Colectivos

2026

Contenido

Consideraciones Generales 2
Normas Editoriales 4
Añadidos 4
Figuras (Gráficas, imágenes, fotografías, ilustraciones…): 4
Tablas: 6
Mapas: 7
Texto 8
Subtítulos y apartados 8
Siglas y abreviaciones 8
Citas textuales y notas 9
Referencias 10
Libros 11
Capítulos de libro 12
Revistas 12
Periódicos 13
Artículos de simposio y congresos 13
Documentos de archivo 14
Documentos no publicados 14
Tesis 14
Publicaciones digitales 14

Consideraciones Generales

- Toda comunicación con la o el autor(a)/coordinador(a) se mantendrá vía correo electrónico desde edh.cucsh@academicos.udg.mx a la dirección que proporcione o se reciba la obra.
- Para poder presentarse ante el Comité Editorial, una propuesta de manuscrito debe contener:
    - una presentación del volumen/introducción a la temática,
    - un índice tentativo del contenido del volumen, donde se mencionan los títulos de capítulos, un breve resumen del contenido (opcional), el nombre del autor, institución de adscripción y breve resumen curricular (un resumen para cada autor, en caso de volumen colectivo).
    - O la versión completa del manuscrito si ya existe.
- Los trabajos propuestos no deben presentarse simultáneamente a otro editor para su publicación.
- Una vez aprobada la propuesta por el Consejo Editorial, el autor de monografía o coordinador de volumen colectivo debe entregar el manuscrito completo en un plazo máximo de dos meses.
- Junto al manuscrito original, deberá entregarse una versión anonimizada, es decir una versión en donde no aparecen los nombres de los/las autores y coordinador(es) en el texto, ni tampoco en los metadatos del archivo. Deberán quitarse toda mención o referencia directa, y remplazarse por [Autor/a] con corchetes, sin precisar el género. Esto, para garantizar una mayor calidad del proceso de evaluación a doble ciego.
- El o la coordinadora es responsable de la comunicación con las y los autores que participan en el volumen. Las compilaciones o coordinaciones de obras suponen un trabajo editorial, que se materializa en: la selección, clasificación y limpieza de textos, así como en la elaboración de un ensayo introductorio en el cual se exprese la relevancia de los textos compilados y de los autores participantes en el libro. La o el coordinador deberá, pues, fungir como un primer filtro editorial de la publicación.
- Se deberá entregar junto con el material, un resumen del contenido escrito en una cuartilla (tipografía Cambria a doble espacio) de extensión. Se anexará, también, una consideración en donde se especifique el tipo de lectores potenciales a los que se pretende dirigir el texto, y la utilidad social del mismo. Igualmente, será necesario definir por escrito la naturaleza predominante del volumen. Es decir, si

éste se refiere a un texto teórico, empírico, histórico, metodológico, coyuntural, etcétera. Finalmente, incluir una lista de hasta diez conceptos claves que representan los ejes temáticos de su trabajo.

- El método de evaluación del manuscrito será a doble ciego y el Consejo Editorial se reserva el derecho de recurrir uno o dos dictaminadores que considere pertinentes. El Comité Editorial enviará un dictamen del manuscrito en un plazo no mayor a tres meses.

- El coordinador es responsable de comunicar el dictamen a cada autor que haya contribuido al volumen y de reenviar la versión final del manuscrito, en un plazo no mayor a un mes.

- Una vez terminada la fase de dictamen y si fuese el caso, de ser atendidas todas las sugerencias por parte de las y los autores, es de suma importancia asegurar que la versión que se entrega es la definitiva, ya que no se aceptarán modificaciones de cualquier índole a partir de la siguiente etapa que es la diagramación y elaboración de una primera prueba.

- Se enviará al autor(a)/coordinador(a) una prueba del volumen en archivo PDF, solo para que la revise en un lapso no mayor a cinco días hábiles. No se admitirán cambios al contenido, pero si fuese necesario, el o la autora/coordinadora indicará errores o problemas relativos a la edición. Una vez que se asegure que la prueba esté conforme, el autor/coordinador autorizará por escrito la publicación de la obra.

- Los derechos de autor(a) se ceñirán a los reglamentos establecidos por la Editorial Universitaria de la Universidad de Guadalajara. El o la autora/coordinadora es responsable de la entrega de todas las cartas de cesión de derechos de autores (dos cartas originales por cada autor/a).

- Es responsabilidad del autor(a)/coordinador(a) verificar que las y los autores que utilizan imágenes publicadas en otras ediciones, obras de arte y fotografías que no sean del dominio público, entreguen los permisos necesarios —derechos de autor— correspondientes.

- La imagen de portada debe corresponder, si es posible, a la temática del manuscrito. El o la autora/coordinadora puede sugerir una imagen, pero con el fin de mantener la unidad de criterio, la Unidad de apoyo editorial del CUCSH se reserva el derecho de seleccionar las imágenes y diseño de las portadas.

- Los manuscritos se someterán a corrección de estilo siguiendo las normas editoriales de citas, notas a pie y listado bibliográfico. Es responsabilidad del autor(a)/coordinador(a) revisar que texto y bibliografía siguen rigurosamente las normas siguientes:

Normas Editoriales

- El original deberá presentarse en un archivo de tipo Word o procesador de texto similar, sin anotaciones al margen, comentarios ni otro tipo de anomalías. Es decir, deberá estar completamente limpio; la tipografía es la Cambria, 12 puntos con interlineado de 1.5, y sangría de 1.25 cms en la primera línea de cada párrafo después del inmediato a un título o subtítulo, con los márgenes que aplica por default el procesador de palabras Word (2.5 cms superior e inferior y 3 cms izquierdo y derecho).
- La extensión máxima es de 8,000 y mínima de 6,000 palabras por capítulo, en caso de una obra colectiva (se autoriza una razonable flexibilidad).
- La extensión máxima es de 500 y mínima de 200 cuartillas (se autoriza una razonable flexibilidad), en caso de monografía (de 1 a 3 autores).
- Aparte, se entregará una copia anónima, es decir que en ella deberán quitarse toda mención o referencia directa a las y los autores y coordinadores. Si los nombres están directamente incluidos en una frase, deberá remplazarse por [AUTOR/A], sin precisión de género. Esto, para garantizar la calidad del proceso de evaluación a doble ciego.

Añadidos

Cualquier figura, mapa o tabla incluido debe tener un llamado o señalamiento en medio del texto y cumplir una función en este, de lo contrario deberá evitarse su inclusión.

Figuras (Gráficas, imágenes, fotografías, ilustraciones…):

En caso de contener mapas, gráficos, fotografías, dibujos deberán estar nítidos con 300 dpi de resolución y las tablas no deberán estar integradas al texto como imagen. En el caso de figuras que no hayan sido creadas en el procesador de palabras (*Word*), éstas deberán enviarse también en archivos aparte, en su formato original (de preferencia JPG o TIF para imágenes y *Microsoft Excel* o compatible para gráficos).

Cada figura debe estar centrada y acompañada de un título con su respectiva numeración en la parte superior en letra cambria de 12 puntos en cursiva, así como, de ser posible, una leyenda de fuente en la parte inferior con letra cambria de 8 puntos alineada a la izquierda. En todos los casos, las figuras deben hacerse en blanco y negro, o en escala de grises cuando sea posible. Una lista de figuras

correspondientes a las insertadas en el texto debe aparecer al final de la bibliografía, y en el caso de que la información de la figura requiera de su impresión final a color, deberá incluirse un apartado de LÁMINAS A COLOR donde se especifiquen las imágenes correspondientes. El Consejo Editorial se arrogará el derecho de no publicar las ilustraciones que no sean claras o que su sitio en el artículo no esté debidamente indicado.

Ejemplo:

Figura 1: Fotografía del lienzo de Cuzalapa, 2024

Técnica mixta sobre lienzo, 123 x 150 cm, siglo XVIII. Fotografía digital con luz visible. Fotografía: Gerardo Hernández Rosales.

Figura 2: Distribución de las partes del diezmo de acuerdo al AHCECG

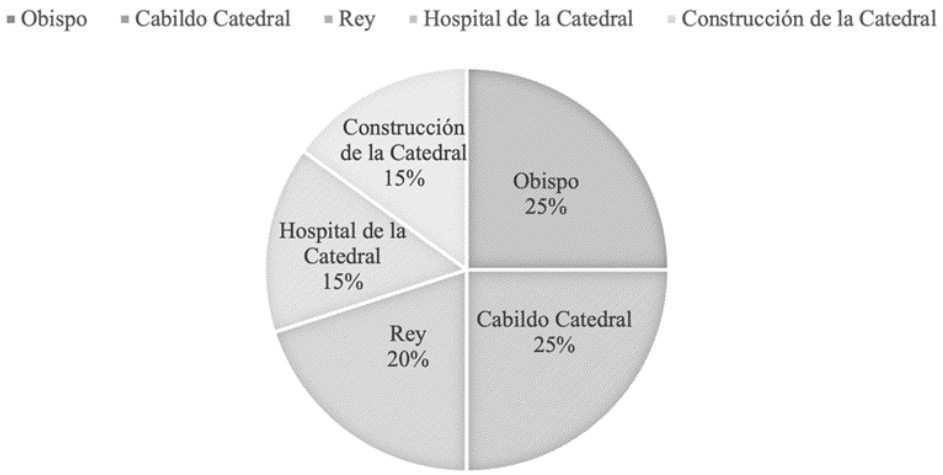

Archivo Histórico del Cabildo Eclesiástico de la Catedral de Guadalajara

TABLAS:

El formato para tablas, realizadas en el procesador de palabras (*Word*) es: fila de encabezado en color negro con el texto en cursiva, centrado y alineado también al centro, celdas de contenido sin color y con el texto centrado alineado a la izquierda. Deben contar, al igual que las figuras, con un título y numeración independiente con letra cambria de 12 puntos en cursiva y centrada, así como, de ser posible, una leyenda de fuente en la parte inferior con letra cambria de 8 puntos alineado a la izquierda.

Ejemplo:

Tabla 1: Plantas usadas con fines médicos por los pueblos indígenas en el Occidente de México, siglos XVI y XVII.

Cacaloxochitl (Cacalosúchitl/Flor de mayo)	*Plumeria rubra*
Camotl (Camote)	*Ipomoea batatas*
Cañafístola	*Cassia grandis*
Cenpoalxochitl (Cempaxúchil)	*Tagetes erecta*
Chocolate (derivado del cacao)	*Theobroma cacao*

La revisión de los nombres científicos estuvo a cargo de Juan Omar Zavala López, doctorante en Ciencias en Procesos Biotecnológicos del CUCEI de la Universidad de Guadalajara.

Mapas:

Cada Mapa debe estar centrado y acompañado de un título con su respectiva numeración en la parte superior en letra cambria de 12 puntos en cursiva, así como, de ser posible una leyenda de fuente en la parte inferior con letra cambria de 8 puntos alineada a la izquierda.

Mapa 1: Escritos tempranos en náhuatl en el Occidente, acrónimos

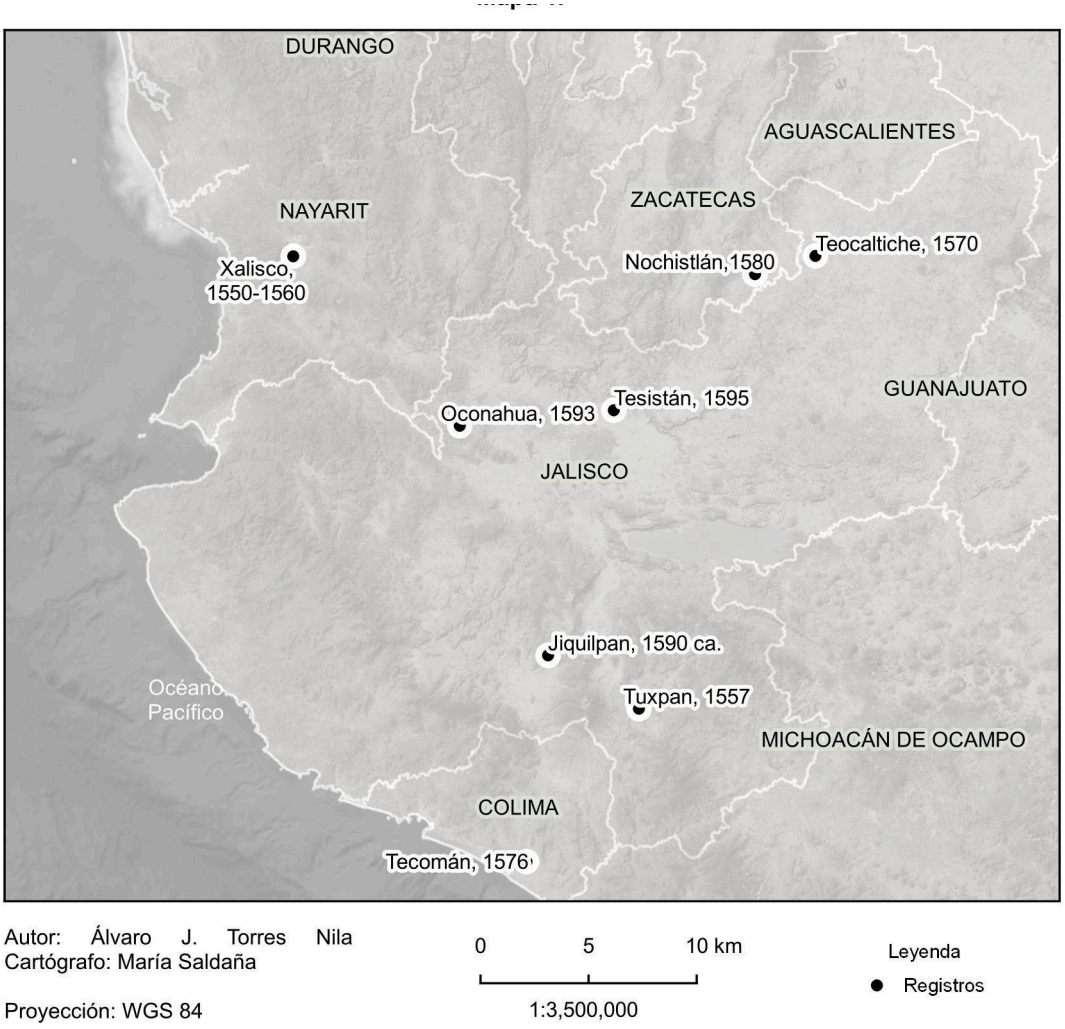

Autor: Álvaro J. Torres Nila, Cartógrafo: María Saldaña

Texto

El texto se escribe en tipografía Cambria, 12 puntos con interlineado de 1.5, y sangría de 1.25 cms en la primera línea de cada párrafo después del inmediato a un título o subtítulo, con los márgenes que aplica por default el procesador de palabras Word (2.5 cms superior e inferior y 3 cms izquierdo y derecho).

Subtítulos y apartados

- Los títulos principales deberán estar en letra cambria de 14 puntos.
- Los subtítulos principales deben estar centrados, en VERSALES de 14 puntos; un segundo nivel de subtítulos, en letra cambria de 12 puntos y *cursivas*; por último, de ser necesario, un tercer nivel de subtítulo con el mismo tipo y tamaño de letra también en *cursiva* alineado a la izquierda.
- Al final del texto, antes de la bibliografía, se puede incluir un apartado *Créditos* donde solamente se mencionan los nombres de las instituciones y programas involucrados en el financiamiento de la investigación tratada en el texto.
- De la misma manera, puede incluirse al principio o final del texto, antes de la bibliografía, un apartado de *Agradecimientos*, de un máximo de cinco renglones.

Siglas y abreviaciones

- Las siglas que se mencionan en el texto deben ubicarse entre paréntesis, la primera vez, justo después de las palabras completas a que se refieren. Los nombres personales o corporativos también deben indicarse en forma completa la primera vez que se mencionan, y abreviarlas en menciones subsecuentes.

Ejemplos:

Universidad de Guadalajara (en adelante UdeG por sus siglas)

Instituto Nacional de Antropología e Historia (en adelante INAH por sus siglas)

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (en adelante CONANP por sus siglas)

Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante UNAM por sus siglas)

- Las cifras entre uno y diez se escriben en letras, y en números árabes a partir de 11.

- Las locuciones latinas se escriben en cursivas sin abreviación (la única excepción vale para *op. cit*.).

Ejemplo: ad hoc, idem, ibidem.

Citas textuales y notas

- De preferencia, las notas aclaratorias deben estar numeradas e insertadas a pie de página. Debe hacerse uso de la numeración y posicionamiento que automáticamente ofrece el procesador de palabras. Las llamadas a nota se colocarán después de la puntuación y no deberán figurar en el título o un intertítulo del capítulo.

- Las citas de no más de cuatro líneas deben indicarse con comillas dobles, y las citas dentro de una cita, con comillas sencillas; si rebasan esa extensión, incluir sangrado, renglón seguido y sin comillas. En este último caso, las comillas dobles se reservan para las citas dentro de la cita principal. De incluirse en nota a pie de página, independientemente de su extensión, se entrecomillan. La referencia correspondiente se ubica entre paréntesis al final de la cita.

Ejemplo:

El franciscano Rodrigo de la Cruz señala en una carta al emperador Carlos I, escrita desde el convento de Aguacatlán (en Nayarit). en 1550, en referencia a una disposición para que todos los grupos de Nueva España aprendieran castellano que, en vez de eso, el emperador debía ordenar que aprendieran la lengua mexicana. Que los franciscanos ya la estaban enseñando y: "…ya no hay pueblo que no hay muchos indios que no la sepan y la deprendan sin ningún trabajo, sino de uso y muy muchos se confiesan en ella…" (Cuevas, 1975, p. 159).

Luego agregaba:

> [...] tenemos escuelas en que enseñamos a los indios a leer y escribir y contar yque sepan decir las horas de Nuestra Señora y para esto traemos indios de la comarca de un pueblo 4, de otros 6, y de cada uno como es. Y después que ya saben rezar el oficio de Nuestra Señora, enviámoslos a sus pueblos para que allá recen en la iglesia el oficio de Nuestra Señora y la gente venga a la doctrina, y con oír allí decir algo vienen mejor y tienen más devoción. Y porque nosotros no podemos ir allá sino de tarde en tarde, tenemos indios que hacen venir a los otros a la doctrina y ellos la enseñan… (Cuevas, 1975).

Referencias

- La Colección Estudios de la Humanidad tiene su propia norma bibliográfica, la cual está disponible en la plataforma de creación de bibliografía en línea **ZOTERO**, como "Nueva Norma Estudios de la Humanidad (with titles)".

- La forma de las referencias bibliográficas debe ser consistente a lo largo del texto: entre paréntesis el apellido del autor y la fecha de publicación separados por una coma. Ej.: (Kelly, 1945). En caso de referencia a varias publicaciones de un mismo autor, cada fecha está separada por una coma. Ej.: (Kelly, 1945, 1949). En caso de referencia hacia un texto escrito por dos autores, se mencionan los apellidos de ambos autores. Ej.: (Mastache y Cobean, 1989). A partir de tres autores, solamente se menciona el apellido del primer autor, seguido de la mención *et al*. en cursivas, separado de la fecha de publicación por una coma. Ej.: (Orton *et al.*, 1993). En caso de referencia a varias publicaciones, van separadas por punto y coma. Ej.: (Kelly, 1945; Mastache y Cobean, 1989; Orton *et al*., 1993). Los llamados a páginas específicas van acompañados del indicador "p." siempre en singular, es decir, nunca "pp." incluso si se trata de un rango de páginas.

- En caso de trabajos históricos, se acepta que el aparato bibliográfico sea el tradicional.

- Cuando se vuelve a mencionar la misma referencia dos veces seguidas en la misma cuartilla, la segunda se reemplaza por la locución latina (*idem*) entre paréntesis y en cursivas. Si solamente cambian los números de página, se reemplaza por el apellido del autor, seguido de la locución latina op.cit. y las nuevas páginas. Ej.: (Borah, *op. cit*., p. 230).

- Los datos de las referencias bibliográficas se agrupan en el apartado Bibliografía al final del texto; deben ser detallados y completos, de la manera que sigue*:

  * Un estilo de citación con las características solicitadas[1] está disponible en la plataforma de creación de bibliografía en línea **Zotero** para añadir a través de la búsqueda como "Nueva Norma Estudios de la Humanidad (with titles)" para de esa manera facilitar la elaboración de citas y bibliografía. De no poder acceder a él o preferir abstenerse del uso de Zotero, las siguientes características deberán procurarse por procedimientos propios del autor o autores:

  a) Las referencias se ordenan alfabéticamente por apellidos de autores, separado con una coma de sus nombres completos. En la bibliografía, no se aceptan siglas y todos los nombres personales y de instituciones deben

[1] Debido a la configuración de zotero, no es posible precisar coordinadores o compiladores como se solicita, sino que deberán registrarse como "editor" aunque no lo sean. Al final, puede realizarse el cambio a mano al finalizar la edición o señalar/notificar las referencias que requieren de dicho cambio en el envío del manuscrito final para realizar el cambio en la revisión del mismo

escribirse completos sin abreviación. Solamente se pueden utilizar iniciales para el segundo nombre o "middle name". Ej.:

Ardèvol Piera, Elisenda,

Muntañola Thornberg, Nora,

Velasco González, Jesús E.,

Querol, Ma. Ángeles,

b) En la bibliografía, todos los nombres de lugares e instituciones se escriben completamente, sin usar siglas, excepto si estas se ubican al final del nombre. Ej.:

Ciudad de México,

Washington D.C.

Universidad de Guadalajara,

Instituto Nacional de Antropología e Historia

- Formato

LIBROS

— Apellido(s), separado por una coma del nombre completo del autor, separado por una "y" cuando se trate de dos autores (a partir del segundo autor va primero el nombre seguido del apellido sin coma entre nombre y apellido), y si son tres se incluye una coma entre el apellido del segundo y el nombre del tercero. Se deben mencionar los nombres de todos los autores (no se puede utilizar la locución et al.) si es necesario precisar (comps.)/(eds.)/(coords.), año de publicación seguido de una coma. Título y subtítulo en letra cursiva, Número de la edición en letras (posterior a la primera, mas no de la impresión o reimpresión), Nombre y número de la colección o serie, lugar[2] donde se editó[3] seguido de coma, casa editorial (separadas por coma en caso de coedición).

Ejemplos:

[2] Ciudad y opcionalmente país, si solo se proporciona el nombre del estado de la república deberá incluirse país; en caso de que exista una posible ambigüedad respecto al nombre de la ciudad deberá incluirse también el país.

[3] En casos donde el lugar de publicación haya cambiado de nombre, deberá colocarse la denominación de la edición citada. Por ejemplo, libros publicados en la actual ciudad de México previo a 2016 deberán citarse como publicadas en México, D.F.; lo mismo con publicaciones históricas donde la denominación sea distinta.

Lopez Austin, Alfredo, 1998, *Los mitos del Tlacuache*, tercera edición, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Arnauld, Marie-Charlotte, Patricia Carot y Marie-France Fauvet-Berthelot, 1993, *Arqueología de las Lomas en la cuenca lacustre de Zacapu, Michoacán, México*, Cuadernos de estudios michoacanos 5, Ciudad de México, Centro francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

Williams, Eduardo, Lorenza López Mestas y Rodrigo Esparza (eds.), 2009, *Las sociedades complejas del Occidente de México en el mundo mesoamericano: homenaje al Dr. Phil C. Weigand*, Colección Debates, Zamora, El Colegio de Michoacán.

Bakewell, Peter John, 1997, Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700), segunda edición, México, Fondo de Cultura Económica

Capítulos de libro

— Apellido, nombre completo del autor(es)[4], año de publicación seguido de una coma, título del artículo entrecomillado con comillas españolas (« ») seguido de la palabra "en" y del nombre y apellido del compilador o responsable de la obra en la que aparece el capítulo (comps.)/(eds.)/(coords.), título en letra cursiva, lugar de edición, casa editorial, y páginas inclusivas con el indicador (p.) nunca en plural (pp.) aunque se trate de un rango de páginas.

Ejemplos:

Sigaut, François, 1994, «How can we Analyse and Describe Technical Actions?», en Arlette Berthelet y Jean Chavaillon (dir.), *The Use of Tools by Human and Non-Human Primates*, Oxford, Clarendon Press, p. 381-397.

Thomas Calvo, 1994, «El zodiaco de la nueva Eva: el culto mariano en la América septentrional hacia 1700», en Clara García Ayluardo y Manuel Ramos Medina (coords.), *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, México, Condumex/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Universidad Iberoamericana, p. 65-66.

Revistas

— Apellido, nombre completo del autor(es), año de publicación seguido de una coma, título del artículo entrecomillado con comillas españolas (« »), nombre de la revista en letra cursiva, año (cuando aparezca), volumen

[4] Para los nombres de autores se siguen las mismas reglas descritas para las referencias de libros.

(vol.), número (núm.), casa editorial y lugar de edición (si necesario[5]), y páginas inclusivas.

Ejemplos:

Alfonso Caso, 1999, «Los chichimecas», *Historia Mexicana*, año II, vol. 5, núm. 3, México, UNAM, p. 50-62.

Greer, John, 1990, «Rock Art Site on the North Side of the Sierra Gorda of Central Mexico, Querétaro and Guanajuato», *Bollettino Centro Camuno di Studi Preistorici*, Vol. 25-26, Capo di Ponte, Italia, p. 150-157.

Cejudo, Rubén, Francisco Bautista, Carmen Delgado, Silvia Ramos, Iris Cossio-Pérez, Ángeles Hernández, Bertha Aguilar, Juan Morales y Avto Gogichaishvili, 2013, «Propiedades magnéticas de polvo urbano adsorbido en hojas de ficus benjamina y su relación con los metales pesados» *Latinmag Letters*, Vol. 3, Special Issue, núm. OB04, Montevideo, Uruguay, p. 1-6

Periódicos

— Apellido(s), nombre(s) del responsable(s) del artículo o nota (cuando aparezca), fecha de la publicación seguido de coma, título entrecomillado con comillas españolas (« »), nombre del periódico y sección en letra cursiva, (lugar y fecha de publicación entre paréntesis), y de modo optativo las páginas inclusivas.

Ejemplo:

Arreola Sánchez, Hugo B. y Sergio Velázquez Rodríguez, 1996, «Energía solar. Una alternativa», *El Informador*. *Presencia Universitaria* (Guadalajara, Jalisco, martes 10 de septiembre de 1996), p. 6-7.

Artículos de simposio y congresos

— Apellido(s), nombre(s) completo del autor(es), año de publicación seguido de coma, título del artículo entrecomillado con comillas españolas (« ») seguido de "presentado en" y del nombre y apellido del compilador o editor de la publicación, título en cursivas (ciudad y fecha en la que se llevó a cabo entre paréntesis si posible), lugar donde se editó la memoria: casa editorial, y páginas inclusivas.

Ejemplos:

[5] Se considera esta información necesaria en caso de que la revista tenga poca difusión, esté publicada en el extranjero, o por su título se pueda confundir con otra publicación.

Santana Sandoval, Andrés y Sergio de la Vergara, 1991, «Análisis de las estructuras arquitectónicas de Cacaxtla, Tlaxcala: primicias de un estudio» presentado en Rubén Lozano Herrera y Pilar Vales (eds.), *Historia y Sociedad en Tlaxcala. Memorias de los 4º y 5º simposios internacionales de investigaciones sociohistóricas sobre Tlaxcala*, Ciudad de México, Universidad Iberoamericana, p. 44-48.

Documentos de archivo

— Ciudad donde se encuentra el repositorio, nombre, división o sección dentro del repositorio (de lo general a lo particular), datos de ubicación: libro o volumen, expediente, foja o folio, etcétera, entrecomillado el nombre del documento, su autor, lugar donde fue escrito y la fecha.

Ejemplo:

México, AGN, ramo Civil, vol. 516, exp. 5, ff. 4r-4v, "Averiguación hecha a solicitud de Don Gabriel de Guzmán, cacique de Yanhuitlán, 1580".

Documentos no publicados

— Apellido(s) y nombre(s) del autor(es), año de creación entre paréntesis seguido de un punto. Debe citarse el título entrecomillado, Lugar de creación, mencionar el tipo de escrito referido.

Ejemplo:

Moguel, Ma. Antonieta, Román Chávez, Hugo Guerrero, José López, Octavio Ortega, Sergio Sánchez, Rocío Vázquez, 1991, «Informe parcial de la primera temporada del proyecto arqueológico Zimapán», Ciudad de México, Archivo Técnico de la Dirección de Arqueología, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Tesis

— Apellido y nombre del autor, año de defensa seguido de coma, título entrecomillado con comillas españolas (« »), grado de la tesis, lugar de defensa, Institución.

Ejemplo:

Bortot, Séverine, 2007, «Les structures souterraines du Cerro Barajas (Guanajuato, Mexique) et la question du stockage», tesis doctoral, Paris, Université de Paris I.

Quiroz Ennis, Rossana, 2009, «Sistemas visuales en la zona arqueológica Cañada de la Virgen: en busca del Observador», tesis de maestría, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Publicaciones digitales

Para publicaciones digitales se utilizan las mismas normas que para las publicaciones impresas, coma y al final se añade el vínculo activado de la dirección internet DOI o la mención "disponible en:" seguida de la dirección de la página internet, empezando de preferencia por "<https://", sino por "<www." y finalizando el enlace con ">" Si se trata de una publicación únicamente en línea, entonces el título de la página o del sitio se indica en cursivas, seguido de la institución o organismo detentor, seguido de la dirección internet. Finalmente, de ser posible, entre corchetes [fecha de consulta]

Ejemplos:

Huster, Angela C., Oralia Cabrera-Cortés, Marion Forest, Francis Pierce-McManamon, Ian G. Robertson, Michael Smith, 2018, «Documenting, disseminating, and archiving data from the Teotihuacan Mapping Project», *Antiquity* núm. 363, DOI: <https://doi.org/10.15184/aqy.2018.102> [consultado el 24 de noviembre de 2024]

Barcos, María Fernanda, 2020, «Pueblos y poblaciones en las fronteras americanas. Un acercamiento comparativo a partir de los casos de Chihuahua (México) y Buenos Aires (Argentina)» *Letras Históricas*, núm. 22, Guadalajara, Universidad de Guadalajara. DOI: <https://orcid.org/0000-0002-7698-8284>

Instituto para el Federalismo y Desarrollo Municipal (2010). *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Estado de Colima*, Gobierno de México. Disponible en: <www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM06colima/index.html>

Rumsay, David (2000). *Map Collection*, Cartography Associates. Disponible en: <www.davidrumsey.com/home>